

Núm. 133

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 1 de junio de 2018

Sec. III. Pág. 57554

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden JUS/573/2018, de 10 de mayo, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Barón de San Vicente Ferrer a favor de doña María Teresa Ximénez de Embún San Cristóbal.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Barón de San Vicente Ferrer a favor de doña María Teresa Ximénez de Embún San Cristóbal, por fallecimiento de su primo hermano, don Bernardo San Cristóbal Ram de Viu.

Madrid, 10 de mayo de 2018.-El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo.

cve: BOE-A-2018-7366 Verificable en http://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X